

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCION
SOLO PARA MADRID
CUATRO REALES AL MES.
Venta en la calle: DOS CUARTOS num.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS,
PRECIO CONVENCIONAL
según las ediciones en que se inserten.
EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

AÑO XVII. — NUM. 6677.

MADRID.—VIERNES 17 DE MARZO DE 1876.

JUEVES 16 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

La redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ruega encarecidamente a los directores de periódicos y dueños y jefes de establecimientos tipográficos, se sirvan enviarlos, cuanto antes, nota circunstanciada de las viudas, huérfanos o familias desgraciadas, cuya subsistencia dependiera de soldados muertos o invalidados en la campaña, qui hubieren pertenecido a alguna de las profesiones que tienen relación con el arte de imprimir.

El viernes 24 de marzo os, al fin, el día fijado para la fiesta que dará EL TRABAJO AL REY, en el palacio de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle Mayor, número 120, EN CELEBRIDAD DE LA PAZ.

La fiesta, dirigida por el maestro compositor Sr. Ondrid, será musical y tomará parte en ella los más eminentes artistas nacionales y extranjeros que hoy actúan en los teatros de Madrid, y será eminentemente española porque obras españolas, de maestros españoles, han de ser las que ejecuten. Lo mismo los artistas nacionales como los extranjeros, para lo que algunos de estos han tenido que tomarse un estudio y un trabajo por el que les quedarán siempre reconocidos los fabricantes españoles.

Serán invitados a esta FIESTA DEL TRABAJO el gobernador de S. M., los presidentes de ambas cámaras, los directores de los centros oficiales y de los grandes institutos artísticos e industriales, los directores todos de los periódicos políticos y diarios de la corte, muchos grandes productores de España y un representante, al menos, de las grandes y pequeñas industrias de Madrid.

Una medalla acuñada en oro, plata ó metal blanco es destinada por el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. de Santa Ana a servir de muestra de agradecimiento a los artistas que toman parte en el concierto y de estímulo y premio a los trabajadores a quienes sus mismos patrones crean dignos de esta distinción por su honradez, inteligencia ó laboriosidad.

La magnífica placa de la gran cruz laureada de San Fernando que, como dijimos ayer, ha sido regalada al señor Martínez Campos por los ejércitos del Centro y Cataluña, consta de 636 piedras preciosas; las aspas de la cruz son de brillantes y los laurales de esmeraldas.

La reunión que hemos anunciado hace días, de los diputados y senadores de las provincias andaluzas, no se verificará hasta que termine la discusión del mensaje para que puedan asistir los que toman parte en dichos debates estos días.

Cón el carácter de anónimo, aunque signada con una cruz, algunas damas de nuestra aristocracia han recibido una especie de escitación calorosa para firmar las espesiones en favor de la unidad católica y censurándolas severamente por haber resistido hasta ahora al obispado.

A la hora de comenzar hoy la sesión del Congreso, las señoras han invadido la mayor parte de las tribunas. La concurrencia en todas era, en tal manera numerosa que no se hacía posible penetrar en ninguno de los sitios destinados al público.

Hoy se citaban los nombres de dos o tres distinguidos generales para ocupar el ministerio de la Guerra, que debe quedar vacante por pase del general Cevallos a la comandancia general de alabarderos.

En los círculos parlamentarios y políticos se daba esta tarde mayor importancia a las declaraciones del Sr. Sagasta en su rectificación, que a las emitidas ayer en su discurso.

En los círculos parlamentarios y políticos se daba esta tarde mayor importancia a las declaraciones del Sr. Sagasta en su rectificación, que a las emitidas ayer en su discurso.

EN LA CORTE.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

«Santander, 15, 11:30 a. — Gobernador presidente Consejo ministros y ministro Gobernacion»

«S. M. recibió en corte ayer, y hoy ha visitado los hospitales en que hay enfermos y heridos del ejército. Después ha ido al Sardinero y a Torrelavega, de donde ha regresado a las 7:5 de esta noche. En la estación

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

El Sr. Castro, que acababa de jurar el cargo, pidió la palabra para contestar a las alusiones del Sr. De Blas. Dijo que era sensible que en un período en que la política ha tomado cierto giro en que urge la constitución definitiva del país, se previeran incidentes que solo tienen por objeto dilatar este fin deseado. Que él desearía mas que nadie que llegara el día en que se discutiera ampliamente su conducta.

El Sr. De Blas estrñó la defensa anticipada del Sr. Castro, puesto que él solo se había limitado a pedir antecedentes al ministerio de Estado, sin hacer cargos a nadie.

El Sr. Castro rectificó.

Se leyeron varios dictámenes de actas y se inmediatamente después el artículo 80 del reglamento, y en su virtud se reunieron las secciones para nombrar la comisión de mensajes, suspendiendo la sesión.

Abierta de nuevo la sesión a las tres y media, se dió cuenta del siguiente resultado de la reunión de secciones:

Comisión de mensajes.—Señores: Hernández Amores, conde de Casa-Vallencia, Ribo, Llorénte, conde de Bernat, Bañuelos y conde de Valdosera.

Se levantó la sesión a las tres y media.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Elduayen se abrió la sesión de hoy 16 de marzo, a las dos y cuarto.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. López y López presentó proposiciones en favor de la abolición de los fueros.

El marqués de Orozco habló sobre documentos relativos a sucesos ocurridos en Alfaro.

El ministro de la Gobernación dijo que vendrían documentos al Congreso, que no enterpecerían la administración de Justicia, conforme con el deseo del Sr. Orozco.

El Sr. Rius Taulet manifestó que era ese también su deseo.

Otro señor diputado preguntó sobre obras públicas.

Juraron dos señores diputados.

El Sr. Tavíer de Andrade: Pido la palabra para alusiones.

El Presidente: Su señoría no fué aludido en la sesión de ayer y no puedo concederle la palabra.

Orden del día.

El Sr. Arufeles, presidente de la comisión del mensaje, habla en pro del dictámen de la comisión, y dice que va a examinar las teorías espeadas en el debate con ánimo imparcial.

Se ocula del proyecto constitucional y lo defiende como obra de transacción que está a la altura de los principios de derecho público moderno, y que responde a las necesidades del país.

Habla extensamente de nuestras relaciones con la Santa Sede, y dice que otros gobiernos dejaron mucho que hacer, y que esto debía venir a ultimar lo que otros dejaron pendiente.

Declaró que no combatiría la política del Sr. Sagasta durante el último ministerio que presidió este hombre público, porque respondía a las dificultades de aquellos momentos. Pero, haciendo comparaciones, entendía que la dictadura de que he hecho uso el ministerio es menos inerte que la que para reclamar el gobierno que presidía el Sr. Sagasta.

Habla también de la proclamación que deseaba el Sr. Moyano de la Constitución de 1845, y estrñó que en el último tercio de este siglo se manifiestaran todavía algunos principios de aquel código fundamental, la unidad religiosa sobre todo.

Hizo un examen de los argumentos aducidos contra el ministerio por el señor Sagasta, y haciendo discretas observaciones, terminó asegurando que el gobierno del rey merecía bien de la patria por haber iniciado el fin de la guerra, resultado de su política, y haber abierto el Parlamento.

El Sr. Sagasta rectificó, y dijo que si pudo emplear frases ligeras en su discurso, fué por huir de la aridez que necesariamente revisten en muchas ocasiones estos grandes debates; pero se lamentó de que esto hubiera sido causa de otras alusiones personales.

Afirmó que las voluntades de la minoría constitucional estaban tan bien cosidas que no necesitaban zurcidos. Aquí, dijo, no hay jefes, ni autoridades, somos iguales todos.

Declaró que no entendía los principios políticos expuestos por el Sr. Cánovas, y no comprendía la aprobación a ellos porque en su entender eran incomprensibles. (Rumores.)

Defendió el sufragio universal, y dijo que en su concepto no debía combatiros en esta cámara. (Rumores.)

El Sr. Sagasta. No debía combatirse porque en su virtud estaba aquí; y si no representas lo que representa el sufragio universal, qué representas? (Rumores en la derecha y el centro.) (Aplausos en la izquierda.)

Volví a preguntar dónde estaba hoy el derecho a la sucesión a la corona, si en los ascendientes o en los colaterales.

Insistió en sus defensas de la revolución de setiembre y manifestó que seguía defendiendo todo lo que hizo aquella revolución.

Volví sobre sus afirmaciones de otros días y dije que esperaba antes el fin de la guerra, porque los carlistas no estaban resueltos a resistir en las campañas anteriores si llegaban nuestras tropas a Pamplona sin accidentes que actuviaran su marcha.

Y dije que su creencia en que la campaña de 1878 acabaría con la guerra carlista, era fundada en opinión muy general en Madrid.

Entendía también que la guerra hubiera terminado antes, si en algunos períodos se hubiera dado actividad vígorosa a las operaciones.

Afirmó que el movimiento de Sagunto no tuvo más objeto que proclamar a D. Alfonso XII, y que no entrañaba acto de oposición; en su entender, ni contra el gobierno ni contra los principios políticos de aquella situación.

Declaró que al hablar de ingratitudes no provocaba esta cuestión, ni aludió a nadie personalmente, sino que habló en términos generales, lamentándose de que las personas en quienes el gobierno de entonces confiaba, no respondieran a esta confianza.

Declaró también que era monárquico porque era liberal; porque solo la monarquía con la libertad podrá hacer desaparecer a los republicanos, como en Italia, en Inglaterra y en Portugal.

Además, añadió, la monarquía no puede dejar de ser liberal. Arraigó que en Italia, en España y en Portugal y el defendrá la monarquía, y la dinastía de D. Alfonso XII será la realidad que esperaba el pueblo español para su felicidad.

Defendió el orden hermanado con la libertad.

El presidente del Consejo de ministros contestó a la pregunta del señor Sagasta sobre la sucesión a la corona, diciendo, como ayer, que las abdicaciones espontáneas eran definitivas y que el derecho marcaba esa sucesión.

Rechazó algunas palabras del señor Sagasta, y dije que ni S. S. ni ningún diputado el derecho de tratar todas las cuestiones que estime convenientes.

Afirmó que examinó como una tesis los orígenes de la soberanía, y al hablar de ellos habló por incidencia también del sufragio universal, bajo el punto de vista de querer hacer de él el punto exclusivo del origen de la soberanía; afirmación que combate S. S. y combatió siempre, porque una cosa es aplicar el sufragio a la elección de una Cámara sola que comparte con el rey los poderes y con otra Cámara, y otra cosa es tener por única fuente de poder el mismo sufragio universal, que, bajo este punto de vista, repitió que lo combatió el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta Cámara, añadió, está en su perfecto derecho hoy y lo estaría reformando el sufragio universal, porque los partidos conservadores no deben proceder con imprudencia al cambio de algunas leyes.

Afirmó que para estudiar las abdicaciones no había tanto escrito, sino que era preciso acudir a la razón, y a la filosofía; y preguntó al Sr. Sagasta si sabía de las decisiones del Consejo de Castilla que entendían haber sucedido a Felipe V a su hijo como heredero.

No, dijo el Sr. Cánovas, el Consejo declaró que Felipe V vidió al trono porque su primera abdicación era nula.

Hizo sobre este asunto otras luminosas y eruditas consideraciones.

Puedo, sin embargo, añadió, recordar al Sr. Sagasta, que la abdicación de Felipe V no fue aprobada por las Cortes, y en esto S. S. habría encontrado algún punto de apoyo, y hasta pienso que ahora el Sr. Sagasta se propone proceder con imprudencia al cambio de algunas leyes.

Esta consideración le hace concretar su discurso la situación presente, que S. S. cree que inicia un camino a la reacción. Lamento que se hubiera salido de los principios de la revolución de setiembre, y anuncio presentimientos tristes. (Rumores.)

No temas, añadió, que yo agito los ánimos ni encienda las pasiones. Acostumbrado a todas las batallas de la política, sé hasta donde alcanza la responsabilidad de los partidos y de los hombres, y tengo el propósito de proceder en la oposición como si estuviera en el gobierno.

Me propongo respetar todos vuestros derechos a condición de que respetéis los míos, porque hasta los hombres más exaltados no pueden pretender hoy

Sobre la guerra, contestó al Sr. Sa-

gasta que no era de creer que los carlistas dejaran de batirse al frente de Pamplona, como suponía el orador del partido constitucional.

Tampoco es cierto que las operaciones de la guerra hayan estado suspendidas porque se haya tratado de arrancar elementos a la insurrección. La causa de estar suspendidas algún tiempo, fué por la necesidad de fortificar la línea del Arga, cuya conservación era de gran interés. Fue, pues, consecuencia de operaciones militares aquella suspensión.

Contestó al Sr. Sagasta que en los asuntos de Lacas y Llorente, según sonancia recia, no resulta más que un accidente cualquier de la guerra, de menor trascendencia que otros ocurridos anteriormente. Y en aquella campaña hubo un triunfo importante, tanto que para asegurarla se empleó el tiempo en fortificar el Arga.

Afirmó que entonces el ministerio respondió aconsejó al rey que fuera a buscar la victoria, siendo el éxito inseguro, porque un rey valeroso y joven como D. Alfonso XII iba a correr, como los corrió en primera línea, los mismos peligros que sus soldados. (Aprobación.)

Hizo referencia a las desgracias de San Pedro Abanto y de Estella en otros tiempos, reconociendo que no eran de ellas responsables otros gobernantes.

Declaró que para vencer han sido necesarias todas las fuerzas actuales; que no ha sobrado ni un solo batallón, y que si el gobierno hubiera contado con más, ni un solo carlista hubiera pasado la frontera.

Manifestó que no dudaba que fuera monárquico el Sr. Sagasta, y declaró que lo es S. S., que desea que todos lo sean, y que si alguno no lo es, lo ruega y hasta le exige que lo calle, porque no aceptará debates que reducen en absoluto el principio monárquico desde el poder, recordando otros actos del señor Sagasta y dando la tesis, con gusto reconocida que entonces hizo algo. (Aprobación.)

Afirmó que había defendido el 3 de enero de 1874 la formación de un gobierno de salvación nacional, porque entonces, como ahora, no había más salvación que la del trono legítimo de don Alfonso XII. (Aprobación.)

Mantuvo su afirmación de que, no provocó disensiones sobre asuntos personales, ni era su intención el recoger palabras sobre ingratitudes.

El Sr. Sagasta rectificó, y habló del derecho hereditario en el sentido de ayer.

El Sr. Presidente del Consejo afirmó que la opinión del Consejo de Castilla sobre la abdicación de Felipe V se emitía en consulta que se lo dirigió. Dijo que quien quiera saber quién es el inmediato sucesor a la corona, vea quien lleva el agosto nombre de princesa de Asturias.

El Sr. Castellar empezó su discurso diciendo que entraña en situación estrecha, en debate agotado: pero en uso de un derecho por haber sido aludido. Pero no contestará a las alusiones propias porque es contrario a ésta costumbre española.

La discusión del mensaje es siempre de primera importancia, resumen de la política anterior y prólogo de la política que viene. Y nunca, añade, han ocurrido en los interregnos parlamentarios sucesos tan graves como en el último interregno: dictaduras, revoluciones que se van, restauraciones que vienen, cambios, golpes de Estado, batallas en la guerra, batallas con el fanatismo, transformaciones trascendentales todo esto ha ocurrido y todo será bastante, no para apagar las fuerzas de un diputado, sino las fuerzas de un Congreso.

Está consideración le hace concretar su discurso la situación presente, que S. S. cree que inicia un camino a la reacción. Lamento que se hubiera salido de los principios de la revolución de setiembre, y anuncio presentimientos tristes. (Rumores.)

No temas, añadió, que yo agite los ánimos ni encienda las pasiones. Acostumbrado a todas las batallas de la política, sé hasta donde alcanza la responsabilidad de los partidos y de los hombres, y tengo el propósito de proceder en la oposición como si estuviera en el gobierno.

Me propongo respetar todos vuestros derechos a condición de que respetéis los míos, porque hasta los hombres más exaltados no pueden pretender hoy

Sobre la guerra, contestó al Sr. Sa-

gasta que no era de creer que los carlistas dejaran de batirse al frente de Pamplona, como suponía el orador del partido constitucional.

Se acoge á la tribuna y dice que desella solo vé, donde quiera que tiene la vista, playas enemigas. Vosotros tenéis la libertad de decir, añade; yo tengo la libertad de hablar.

Dijo además que pedía esa libertad,

Se encuentra en una posición estratégica por afectos de su corazón. Se encuentra enfrente del presidente del Consejo por enemistad política irreconciliable, y cerca de él por admiración literaria inestimable.

Si hubiera de ser posible que el presidente del Consejo defendiera mi causa, tal es su talento, que por malo que fuera, ganaría el pleito. (Risas.)

Y si triunfa la suya y la mía se pierde, como se perderá, no es que la mía sea tan buena; os que la inmensidad del talento del Sr. Cánovas triunfará siempre. (Risas.)

Afirmó en elocuentes palabras que este es el país de la leyenda, el país del Quijote, virtudes propias para la edad Media. Porque nosotros somos moros en el tiempo de la muerte, pero no sabemos vivir en el tiempo de la vida, ni en la libertad como los Estados Unidos, ni en el comercio como Gran Bretaña, ni en el trabajo como Francia, ni en el arte como Italia, ni en la ciencia como Alemania; y esto responde, en su entender, a nuestro carácter guerrero, mantenido por las tendencias de la política restrictiva.

Entendió que el principio de que las naciones eran soberanas; era el principio de este siglo, que en Francia se puso en frente de la monarquía histórica, de la monarquía liberal y de la monarquía conquistadora.

Este principio encuentra basado el derecho de la dinastía de Saboya, y por él cayeron, dice, las pequeñas monarquías italianas.

Afirmó que el principio de la soberanía era levantado como principio liberal democrático, moderno, frente a los partidos conservadores era de oposición a los partidos liberales por sistema, y de simpatía a los partidos reaccionarios.

Combió la forma en que ha sido defendida la cuestión religiosa, porque dice que para ser libertad, la religión necesita un artículo en la Constitución, que diga que todos los ciudadanos pueden desempeñar los cargos públicos, cualquier que fuere su religión.

Y dijo que representaban ese principio los legisladores de Cádiz con su Constitución, en frente de los que abrieron las puertas de la patria al invasor extranjero. Y afirmó que el principio de la soberanía nacional fue en la historia nuestra de este siglo instinto, noción e idea; realidad al fin de 1808 con la revolución de entones.

(El Sr. Castellar, cuya palabra es imposible seguir si aun en extracto, hace consideraciones elocuentes que la cámara y las tribunas escuchan con profunda atención.)

Afirmó que la revolución de setiembre influyó en todo y dejó destellos en la presidencia de esta cámara, en el gobierno, en la mayoría, y sobre todo, dijo, en ese grupo ilustre. (Senado a los constitucionales disidentes.)

Afirmó que en el centro del movimiento de las ideas iba el espíritu moderno, como el vapor en la locomotora, para imprimir marcha de progreso a los tiempos y a los hombres.

Reconociendo en el Sr. Cánovas del Castillo a uno de los primeros historiadores de nuestro país, manifestó deseos de discutir la tesis de que las Cortes fueron débiles con las monarquías fuertes, y fuertes con las monarquías débiles. Esto, sin embargo, tuvo excepción en las Cortes aragonesas.

A este propósito, dijo que comprendía el celo de los partidos conservadores, como comprendía el celo de los grandes hombres, con grandes vocaciones para la ciencia, motivadas por la vocación de la familia, como Miguel Angel, como Kant, como Newton.

Maldijo la intolerancia religiosa, que según el Sr. Castellar encarna las pasiones, abre la lucha encarnizada a los partidos y provoca, en su entender, la guerra civil.

El Sr. Pidal: Pido la palabra.

El general Pavía habló mañana para alusiones personales y para explicar su acto del 3 de enero.

Es probable que en el Senado sostenía una enmienda al mensaje del Sr. Bartolomé y otra, el Sr. Beranger, y que consuman los turnos en contra los señores Carramillo, Valera y Sánchez Silva, ocupándose este de la cuestión de fueros.

El general Pavía habló mañana para alusiones personales y para explicar su acto del 3 de enero.

Es probable que la agrupación moderada histórica del Congreso declara libre la votación del manejado para que sus amigos puedan votar, en prueba de que algunos se muestran desafios de no declararse hostiles al gobierno.

La sesión de mañana se votó definitivamente en el Congreso el mensaje, según se aseguraba hoy.

Hay grandes probabilidades de que el mensaje sea discutido y aprobado en el Senado en cinco o seis sesiones, y hasta ahora solo se habla de una enmienda.</p

ciudad encomendó al Sr. Rivera Delgado.

Ya se han empezado a colocar en el arco de la calle de Alcalá los lienzos que le han de decorar.

Este arco es del gusto del renacimiento español. Le coronan las armas de España con dos fámas que le custodian. Bajo este va, a un lado la estatua de España, acompañada de otras dos que representan la Paz y la Concordia. En el lado que mira al Prado, D. Alfonso XI se muestra en actitud de amparar las letras y las ciencias. Al pie de las pilastres, en hornacinas quedan a uno y otro lado, figuras las estatuas en gran tamaño de las virtudes cardinales. Además adornarán el arco los bustos de los once Alfonso, de Felipe V y Carlos III, primeros monarcas de la dinastía actual; de los reyes Católicos, fundadores de la unidad nacional; de Pelayo simbolizando la reconquista, y de Recaredo, primer rey católico.

SALONES Y TEATROS

La compañía de zarzuela que ha actuado este invierno en el teatro de Cervantes de Málaga, y que dirige D. Isidoro Pastor, trabaja en el de Alicante, durante la cuarentena, y después está contratada para los de Granada y Córdoba.

Hoy se han acercado a la redacción de LA Correspondencia varios abogados al teatro Real para lograrnos que hagamos presente, que, habiendo el miércoles próximo, tercer día de fiestas, corrida de toros por la tarde y fuegos artificiales por la noche, o la empresa del teatro Real dejé de dar función en dicho día, o si por avanzado de la temporada y la conveniencia de aprovechar la concurrencia actual de forasteros en Madrid no convenga a la empresa esta suspensión, hágala funcionar tarde y noche, con lo que el público en general no se privará de ningún espectáculo.

Las sociedades dramáticas que tienen pedido el teatro de la Alhambra para funciones en estos días, o las que lo deseen, pueden pasar a la contaduría de dicho teatro para acordar el día que lo necesiten sin perjudicar a la empresa que lo tiene tomado.

En el teatro Real no hay función mañana viernes. El sábado se verifica la función extraordinaria a beneficio del primer tenor - Sr. Stagno, con la ópera de gran espectáculo "Roberto el diablo", tomando además parte la señora Pozzani y Carrillo y el Sr. David. A juzgar por los muchos pedidos de billetes, las funciones de tarde que anuncia la empresa estarán concurridísimas.

VIDA PRACTICA.

ECONOMIA DOMESTICA. — Tintes de LAS PLUMAS EN BLANCO.—Las plumas, por limpias que estén, no tienen nunca un blanco muy puro. Para quitarles su color amarillento, se emplean varios procedimientos que vamos a indicar. Un gran número de fabricantes se limitan a someter las plumas a una fumigación de azufre. Este método es malo, porque seca demasiado las plumas. En su lugar, accionaremos el empleo del procedimiento siguiente:

Se toman veinte cuartillos de agua caliente a 40° Réamur; se echa un puñado de almidón; un poco de ácido cítrico y otro tanto de ácido cítrico. Se mezclan estas sustancias y se dejan las plumas en este baño por espacio de ocho o diez minutos, agitándolas sin cesar. En un pedazo de mueslina se pone un poco de anil y de carmin, formando una manequilla. Se sacan las plumas del agua, se coloca primero el anil y el carmin, y se añade luego otra manequilla conteniendo sal ammoniaca y cochinilla. El agua adquiere un tinte encarnado-lila claro. Se vuelven a poner las plumas en esta agua, sacándolas y echándolas muchas veces seguidas. La principal dificultad que hay que vencer en esta operación consiste en la temperatura del agua; si la temperatura es demasiado elevada, el agua se convertirá en una especie de colá.

REMEDIO CASERO. — Cuando las encías están dolidas y sangran con facilidad, se adoptara con preferencia la fórmula siguiente:

Raiz de rafanita..... 100 gramos.

Quino verdadero..... 100 idem.

Se echa en dos cuartillos de agua caliente por espacio de ocho días, se filtra al cabo de este tiempo, y se añade:

Tintura de benjui..... 3 gramos.

Escencia de menta..... 2 idem.

Idem de canela..... 2 idem.

Idem de anís..... 2 idem.

Para enjuagarse la boca, basta con echar una cucharadita en medio vaso de agua.

TOCADOR. — POMADA DE VAINILLA. Se toman:

Tuestano de vaca preparado..... 00 gramo.

Grasa de ternera preparada..... 00 idem.

Bisísmo de benjui..... 4 idem.

Vainilla..... 2 idem.

Aceite de avellanas o de almendras dulces..... 8 idem.

Se calienta todo esto al baño de María por espacio de media hora, se le cuela y se le hace en un plato.

COCINA. — MERMELADA ESCAPECHADA.—Se limpia y parte en rajas, friéndolas después en aceite; cuando está ya fría se cuela en una olla grande. Limpia que no está vidriada, la cual debe llenarse de agua y vinagre fuerte, unas rajas de limón y hojas de laurel verde; a las 24 horas en que este esté en su punto puede servirse y dejarla hasta que sea necesaria.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Prima y segunda tienen las aves.
Primera y tercera borda las margenes de los caminos en muchas partes.

Segunda y tercera vistieron antes los caballeros en los combates.

Tercera y segunda tienen el tunante cuando enamora.

resolvió el aire.
Y allá en el todo
reyes, magistras,
y pobres diablos,
brujas y trámites
dieron el alma....
No lo acertaste?

Solución a la charada de ayer. ALICANTINA.

VIERNES 17 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

El brillante discurso del Sr. Cánovas del Castillo contestado al Sr. Sagasta, ha producido verdadero entusiasmo en todos los elementos conciliadores. Los periódicos de noche no tenían más que palabras de ardiente adhesión al eminentísimo hombre de Estado que preside el miniistro.

Dijo anoche la Política:

"Aprovechó de muchos de sus amigos políticos, el Sr. Alonso Martínez se quedó en casa una noche por semana para recibir a los diputados amigos que estén de acuerdo con la política de su fracción."

Nuestras noticias, conformes con las del colega nos permiten anunciar que esta noche el ministro, lo más tarde, tendrá lugar la primera reunión.

Anteayer a las diez se probó la espléndida iluminación de la puerta de Alcalá, que contiene más de 3000 luces. Todas sus majestuosas líneas están revestidas por franjas de luz. En el centro campea en letras de oro la dedicatoria: "A S. M., el rey Alfonso XII, y corona roja".

Muy en breve se acordará la supresión de varios notarios del territorio de la audiencia de Pamplona.

Con fecha de ayer se recuerda al presidente de la Audiencia de Burgos el cumplimiento de la real orden de enero último, por la cual se declaró separado a varios notarios de las provincias de Alava y Vizcaya.

Ayer estuvo en el Pardo a presentar sus respetos a S. A. el gobernador de Madrid, Sr. Ildefonso Cerdá.

El señor presidente del Congreso ha dado orden para que se pase la oportuna citación a los señores diputados, a fin de que asistan con puntualidad a la sesión de hoy, en la que será votado el monje.

Hoy visitará la comisión de Boria al diputado por Almería, Sr. Morellón.

En las costas del Mediterráneo ha reinado estos días un temporal tan fuerte, que ha impedido salir de los puertos de las mismas a toda clase de buques.

Ha llegado a Madrid la comisión de Sevilla que viene a fotografiar a S. M.

Entre las personas que visitaron ayer al General Martínez Campos se cuenta el General particular amigo D. Alonso Contreras.

Añoche no se encontraban ya habitaciones en las principales fondas y casas de huéspedes de Madrid.

De nuestro correspondiente recibimos la siguiente carta:

Paris, 12.

El acontecimiento del día es el desfalso de 28 millones de reales llevado a cabo por el Sr. D. Eugenio T'Kindt de Roedemeier, secretario general del Banco de Bélgica.

El Sr. T'Kindt era un mocetón alto,

formido, de gran cabellera rubia, crespa

como la de los negros, que forma parte integrante del Brussels elegante.

Era miembro del círculo del Bac.

También llegaron 30 millones de Alfa y 30 forales de Vizcaya, mandados por los capitanes D. Enrique Varcía y D. Manuel Castillo, respectivamente pasando a Canillejas.

Llevaba una vida disipada, gastaba sumas enormes y cubría a su querida

síguiente carta:

Paris, 13.

El acontecimiento del día es el desfalso de 28 millones de reales llevado a cabo por el Sr. D. Eugenio T'Kindt de Roedemeier, secretario general del Banco de Bélgica.

El Sr. T'Kindt era un mocetón alto,

formido, de gran cabellera rubia, crespa

como la de los negros, que forma parte integrante del Brussels elegante.

Era miembro del círculo del Bac.

También llegaron 30 millones de Alfa y 30 forales de Vizcaya, mandados por los capitanes D. Enrique Varcía y D. Manuel Castillo, respectivamente pasando a Canillejas.

Llevaba una vida disipada, gastaba sumas enormes y cubría a su querida

síguiente carta:

Paris, 14.

El acontecimiento del día es el desfalso de 28 millones de reales llevado a

a cabo por el Sr. D. Eugenio T'Kindt de

Roedemeier, secretario general del Banco de Bélgica.

El hecho en cuestión es el siguiente:

Un banquero, el Sr. Bischoffsheim, vió

en la caja de Depósitos una serie de obligaciones del ferro carril de Namur.

Namur que era propiedad de Clau-

sella y que había depositado en 1874 en

el banco de Bélgica. Reclamó una in-

vestigación del consejo del Banco, y a

los tres días T'Kindt le devolvió su se-

rie de obligaciones de las que había he-

cho uso fraudulento en provecho suyo.

Otro negociante amigo del Sr. Bis-

choffsheim que supo el caso, quiso re-

tratar al punto las obligaciones que

también tenía depositadas en el Banco.

Le fueron devueltas, pero a los cuatro

días, y aunque el total era exacto, nin-

guna de los números de las obligacio-

nnes devueltas concordaba con los

de las obligaciones depositadas.

Estos hechos, notorios en ciertos

círculos financieros, fueron puestos en

conocimiento del consejo del Banco,

que se obstinó en no darles crédito.

conservando a T'Kindt como secretario general.

La necesidad de dinero, apremiante de todos los momentos que forzóseamente tenía T'Kindt, le hizo cometer una colossal estafa que fue la que motivó su fuga.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

El Banco de Bélgica, para mantener una cotización alzada a sus acciones, las hacía comprar por debajo de su par, por varios agentes de bolsa de su confianza. Estos agentes notarían que las mismas acciones que ellos compraban para retirarlas, reaparecían al día siguiente en el mercado. Las investigaciones a T'Kindt como secretario general.

AVISOS GENERALES.

CARTAS Y SOBRES
100 rs. Puebla, 6.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

20000 CAJAS

de papel inglés en colores á 12 reales con sobres. Carrera de San Jerónimo, núm. 7 y 9.

PACIFICO STEAM NAVIGATION COMPANY.



Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Saldrá el magnífico vapor

ACONCAGUA

DE CARRIL Y VIGO el 27 marzo. DE LISBOA, el 29 idem. Los billetes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja.

Para pasaje y fletes dírigirse al agente general de la compañía, L. Ramírez; Alcalá, 13, Madrid.

VENTA DE CASAS.

Se venden dos: una calle Angosta de Mancebos, núm. 10, y otra en la de la Morería, número 13, terminación del viaducto calle Segovia. Propietario, Valverde, 10, 2º derecha.

SUSTITUTO

Se necesita uno para el servicio militar. Magdalena, 19, duplicado, portería darán razón.

OJO FORASTEROS, NO OS EXPLOTE. La agencia Universal del Argos tiene disponibles balcones, fondas y hospedaderas de todos precios para las fiestas. Príncipe, 5, tercero.

VENTA URGENTE

Altas novedades. Gros negros de Paris 418, 20 y 30 reales.

Cachemires, morinos y Biarritz á mitad de precio. Grosos de colores fabricados en Lyon á 16 y 20 reales.

Chales de alfonso de 20, 22, 40 y 50 duros que valen doble precio.

Lanas y preciosas sedalinas á 4, 6 y 8 reales.

Mantillas de Chantilly y encaje.

La Novedad de Europa, Puebla, 19, frente a San Antonio los Portugueses.

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11. almacenes de quincalla y ferretería. — Se acaba de recibir un immense surtido en traspuestos; galicerías bastones para porteros; lo hay igualmente en toda clase de herrajes y artículos para ebanistas y tapiceros. Precios módicos.

PAPELES PINTADOS

80 por 100 de rebaja. Sobre papeles del mayor gusto y última novedad.

PLAZA DE BILBAO, 11.

1000 DOCENAS

Jabón de lechuga de Violet, 7 reales pastilla y 18 caja de tres. Esta nueva y surtida casa ofrece al público elegante los productos más selectos y de novedad, de las mejores fábricas de París, Londres y América. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

CE. CEDE SALA O GABINETE, con asistencia ó sin ella. Lluna 27, carpintería darán razón.

ESPECULACION CON POCO EGASTO. Fuenca, 29, principal izquierdo.

MA DE CRIA PARA CASA A los padres. Salud, 19, vaquería.

CLASES DE FRANCES. — Juntas del Valle, 3, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías, Reina, 6, bajo.

DAR LA ENTRADA DEL REY se alquilan los balcones en la calle Mayor, 91, 3.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY. — San Patricio.

ADMON. ECONOMICA.

Esta administración, deseando evitar tumultos y disgustos que hoy han tenido lugar con motivo de adquirir numerosos ó sonalamientos para la presentación de facturas de recibos del empréstito de 175 millones, pone en conocimiento del público, que en lo sucesivo se harán los señalamientos á las cuatro de la tarde, siendo circunstancia precisa para obtener número el que cada persona que lo pida, exhiba una factura con sus recibos.

Se advierte además que siendo humanamente imposible, dado el personal y local que se puede ocupar el que la presentación de facturas quede terminada dentro del mes actual, se ha solicitado prórroga, que no terminará hasta que la escasez de presentaciones hagan necesaria una limitación para conciliar este servicio, y que por lo mismo será respetado el derecho al canje de todo el que por las exigencias del público en los días señalados, no haya podido obtener numeración, mientras subsista el apuro y la precipitación con que hoy se aglomeran en esta oficina los que desean realizar el canje.

Continuará la entrega de numeros el dia 23 del corriente y sucesivos que no sean festivos, á las cuatro de la tarde, á la puerta exterior del edificio que ocupa la administración.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación en los fletos y mataderos de la capital el miércoles 18 asciende á la cantidad de 877,70 pesetas.

SE ALQUILA UNA SALA Y Salchicha amuebladas para un caballero ó dos. Bordadores, zapatería, darán razón. — M.

PERONA.

Fonda del Carmen, almuerzos, desde 6 rs.; comedias de 8; salones para grandes comidas.

BALCONES

En el mejor sitio de Platerias se alquilan tres ó cuatro balcones, Razon Plaza del Carmen, 4, principal. — M.

SE VENDEN FAROLEOS DE Iluminación á la Veneciana, de tela color bandera española. Mesón de Paredes, 63, principal núm. 4.

HUESPEDES, 6 Rs. DOS COMIDAS, postre, chocolate. Estudios, 4, principal. — M.

LA TOS FERINA.

Desaparece con él huésped y el jarabe de los Angeles. Precio: hule 6 rs. y Jalea 10. Latoneros, 10, botica.

BALCONES BARATOS.

Se alquilan principales sin ensuelo en buen punto para la entrada del rey. Coloreros 2, la portera dará razón. — M.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de una casa. Fuenca, 6, pral. dcha.

PIANO.

Se vende uno vertical francés de lance, siete octavas y de bajo. Santo San Roque, 4, portera.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL

o Elixir de la salud y de la vida, como soberano depurativo que perfuma la sangre, cicatrizada por cualquier virus, por el ardor o por contagio. Fluidifica la sangre y es su minorato y regula la circulación cual necesitan los pleíticos ó de excesiva robustez. Es el específico contra las irritaciones de toda clase y defecciones de garganta y boca, y contra las erupciones, y el herpetismo refractario a otros tratamientos se cura admirablemente. El que haya abusado del mercurio encuentra en este Elixir el mejor remedio.

El predispuesto á la apoplejia su verdadero preservativo. Las herpes, la salivación, las almorranas, las afecções biliosas, los predisponentes a la crisiplasia, todos se curan positivamente. Los que hayan tenido un mal secreto concluyen su curación. Refresh, publica, es frumento y diurético. No tiene rival en ocho años de uso universal. Frasco de 500 gramos, 5 pesetas; de 300 gramos, 3 pesetas y 180 gramos, 2 pesetas. Unicamente en MADRID, calle de PONTEJOS, núm. 16, gran botica de Fernández Izquierdo, y Ruda, 14.

MA DE CRIA PARA CASA

A los padres, leche fresca. Calle de Embajadores, 37, bohardilla.

MA DE CRIA PARA CASA

A los padres, leche fresca. Calle de Embajadores, 37, bohardilla.

MA DE CRIA PARA CASA

A los padres, leche de los meses, recién venida de la tierra. Arenal, 22, 3º dcha.

MA DE CRIA ASTURIANA

A con leche de tres meses. Jarametezo, 34, tienda darán razón.

MA DE CRIA PARA CASA

A los padres, leche de los meses, recién venida de la tierra. Arenal, 22, 3º dcha.

1000 DOCENAS

Jabón de lechuga de Violet, 7 reales pastilla y 18 caja de tres. Esta nueva y surtida casa ofrece al público elegante los productos más selectos y de novedad, de las mejores fábricas de París, Londres y América. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

CE. CEDE SALA O GABINETE, con asistencia ó sin ella. Lluna 27, carpintería darán razón.

ESPECULACION CON POCO EGASTO. Fuenca, 29, principal izquierdo.

MA DE CRIA PARA CASA A los padres. Salud, 19, vaquería.

CLASES DE FRANCES. — Juntas del Valle, 3, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías, Reina, 6, bajo.

DAR LA ENTRADA DEL

REY se alquilan los balcones en la calle Mayor, 91, 3.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY. — San Patricio.

ADMON. ECONOMICA.

Esta administración, deseando evitar tumultos y disgustos que hoy han tenido lugar con motivo de adquirir numerosos ó sonalamientos para la presentación de facturas de recibos del empréstito de 175 millones, pone en conocimiento del público, que en lo sucesivo se harán los señalamientos á las cuatro de la tarde, siendo circunstancia precisa para obtener número el que cada persona que lo pida, exhiba una factura con sus recibos.

Se advierte además que siendo humanamente imposible, dado el personal y local que se puede ocupar el que la presentación de facturas quede terminada dentro del mes actual, se ha solicitado prórroga, que no terminará hasta que la escasez de presentaciones hagan necesaria una limitación para conciliar este servicio, y que por lo mismo será respetado el derecho al canje de todo el que por las exigencias del público en los días señalados, no haya podido obtener numeración, mientras subsista el apuro y la precipitación con que hoy se aglomeran en esta oficina los que desean realizar el canje.

Continuará la entrega de numeros el dia 23 del corriente y sucesivos que no sean festivos, á las cuatro de la tarde, á la puerta exterior del edificio que ocupa la administración.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación en los fletos y mataderos de la capital el miércoles 18 asciende á la cantidad de 877,70 pesetas.

UN JOVEN DESEA COLOCACION. Tabernas, núm. 21, tienda.

FAETON

nuevo, se vende con caballo ó el. Segovia, 20 tienda.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

por D. MODESTO LAFUENTE. Hay ejemplares completos y tomos sueltos.

Carmen, 32, librería.

ROPA BLANCA?

Que se han hecho nuevas rebajas á las existencias actuales para realizarlas seguidamente y hacer sitio para las nuevas que de un día al otro llegarán

AL PALACIO

6, CARMEN, 6.

Nadie, bien, debe dejar de visitar esta casa ni pasar sin fijarse en el escaparate, que es una verdadera exposición de precios.

COLOCACIONES

Las hay inmejorables tanto en Madrid como en provincias para arrojar el dia de la entrada para el Sr. M. el ray con las tropas. Se venden á 20 rs. el millar en la carrera de San Gerónimo, núm. 10, almacén de papel, calle de la Montaña, núm. 25, tienda de Flores, y calle del Clavel, núm. 4.

SE ALQUILA UN BALCON

Centro de la calle de la entrada de S. M. en el punto más céntrico de la calle M. R. Razon calle de la Villa, núm. 2, cuarto 4, núm. 11.

DON SERAPIO ESCOLAR

(Y MORALES) falleció el 16 de marzo de 1874.

R. I. P.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ALBAREZ

DIAZ, agente de negocios, ha fallecido á las seis y media de la mañana de ayer 16 de marzo de 1874.

Sus desconsolados hijos

D. Enrique, D. Francisco y doña Matilde, sus hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentoarios, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, costilla de Santa Teresa, 3, tercero derecha, hoy dia 17 á las 10 de la misma, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

ALMONEDA

Se venden varios muebles. Tudecos, 47, la portera dará razón.

LECCIONES DE INGLES Y Francés. San Bernardo ancha, 33, pral.

DINERO

al 7 y 8 por 100 sobre fincas en Madrid. Sierpe, 4, segundo de recha.

BALCONES

Se alquilan tres, juntos ó separados, en el mejor sitio de la calle Mayor. Darán razón en dicha calle, 97, portería.

CAFE RESTAURANT. — SE

Otras pasa una magnífica, en buen sitio, baratísimo, con servicio, gérmenes y mobiliario. Razon, 18, 2º dcha.

SE VENDE UN CUADRO DE SAN JOSÉ de cerca de dos varas de ancho por dos y media de alto, original firmado de un pintor de Segovia.